

Montevideo, 15 de abril de 2024.

## PROCEDIMIENTO ESPECIAL N°4/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

### Aclaración N° 13

#### Consulta 1:

Se solicita para el ítem N° 245 incluir la presentación "vial"

#### Respuesta 1:

Se entiende de recibo el planteo por lo que la presentación del ítem 245 "CITRATO DE CAFEINA (INYECTABLE)" admite la unidad "ampolla/vial". En caso de ofertar presentación "vial" deberán aclararlo en el campo "observaciones".

#### Consulta 2:

En el listado de medicamentos no figura este producto que en las licitaciones de la UCA figuraban como "SALES DE CALCIO EN COMPRIMIDOS DE 500 mg", se consulta cuál es la razón para que no se encuentre este ITEM.

#### Respuesta 2:

Este procedimiento incluye sólo una parte de los medicamentos utilizados por los incisos públicos.

No se incluyó carbonato de calcio 500 mg comprimido como tampoco lactato de magnesio 600 mg comprimido, por ejemplo.

En esta etapa no es posible agregar nuevos ítems, por lo tanto, quedarán para agregar en la actualización de la nómina a los 6 meses, o incluir en otro Procedimiento Especial.